

# EL NUEVO RÉGIMEN

SEMANARIO FEDERAL

AÑO I.—NÚM. 2

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Minas, 13 duplicado, bajo.

MADRID 24 DE ENERO DE 1891.

## NUESTRA CANDIDATURA

La candidatura para diputados á Cortes por la circunscripción de Madrid que han acordado los federales, los centralistas y los posibilistas, es la siguiente:

POR LOS FEDERALES

D. Francisco Pi Margall.  
D. Nicolás Estévez-Morphí.

POR LOS CENTRALISTAS

D. Nicolás Salmerón Alonso.  
D. Eduardo Palanca Asensi.

POR LOS POSIBILISTAS

D. Angel Pulido Fernández.  
D. Federico Ortiz y López.

Esta candidatura es el resultado de la coalición hecha con los centralistas y los posibilistas. Los federales todos debemos votarla. Nos obligan á tanto la lealtad y el amor á la República. Lo sensible es que no estén con nosotros los progresistas. Nos proponíamos derrotar á la Monarquía en su misma Corte: no será nuestra la culpa si no lo alcanzamos.

Carecen de razón los que ponen en duda las facultades del Consejo para la inteligencia con los demás partidos. Nuestro sistema está contenido en la fórmula del comunista Beslay: «al municipio, lo municipal; á la región, lo regional; á la nación, los intereses nacionales.» Habría faltado el Consejo á su deber inmiscuyéndose en la elección de los Ayuntamientos y las Diputaciones de provincia; lo ha cumplido buscando para la elección del Congreso Nacional la concurrencia de los demás republicanos.

Esta coalición, nótenlo bien nuestros correligionarios, tiene un sólo fin: las próximas elecciones. Continuará cuando las elecciones concluyan. Tal vez, más tarde, convenga reanudarla. La haremos siempre como ahora temporal, no permanente; para un fin inmediato y concreto, no para fines vagos y remotos. Queremos, en lo posible, dejar íntegra la personalidad y libre y desembarazada la acción del partido.

## SOBERANÍA

En la monarquía de derecho divino la soberanía se transmite por herencia en una familia elegida por Dios. Como el poder le viene de Dios mismo, el monarca tiene facultades para todo y á nadie es responsable de sus actos en la tierra.

Evidente es que ha habido malos reyes; pero los partidarios de la doctrina del derecho divino no retroceden ante las más absurdas consecuencias. Así es que los carlistas han solido citar como un axioma estas palabras de De-Maistre: «Contra nuestro legítimo soberano, aunque sea un Nerón, no tenemos más derecho que el de dejarnos cortar la cabeza,» (si se le antoja).

Y la consecuencia es efectivamente lógica para quien admite la soberanía de derecho divino, porque un rey que ha recibido de Dios el don imperante no puede renunciarlo en ninguno de su pueblo por no haberlo recibido de hombre ninguno, sino de la misma Providencia. La monarquía, como se ve, no es en tal sistema una institución política. Es una religión: quien la sigue, gana el cielo; quien la ataca, comete el sacrilegio más abominable.

Todo poder absoluto abusa; los abusos traen las revoluciones y tras las revoluciones suele preponderar una transacción; pues todo régimen caído tiene hondos raíces, y son pocos los revolucionarios de empuje.

De aquí la monarquía constitucional, recurso á que acudieron los políticos después de las revolucio-

nes de Inglaterra y Francia, y que hoy domina en Europa. El rey en esta transacción continúa siendo irresponsable: reina y no gobierna. La soberanía se ejerce por ministros, á quienes se considera como sujetos á responsabilidad sin estarlo nunca; y sus actos han de ser del gusto de las mayorías parlamentarias. Por eso el obtenerlas es el principal fin de todos los gobiernos constitucionales, que para ello acuden á toda clase de recursos, los más reprobados inclusive.

Pero la opinión al fin se cansa de sufrir vejaciones y de aguantar perjuicios. Se subleva un día; y los reyes, aunque irresponsables, pagan los desaciertos de sus ministros; tienen que transigir con las oposiciones; y, á veces, caen, ya en pronunciamientos de poderosas banderías, ya en levantamientos en masa del país.

Desligados los pueblos de América de compromisos con las aristocracias, oligarquías y fuerzas ultramontanas de las respectivas metrópolis, han vuelto las espaldas á todo sistema monárquico. El último representante de tal régimen parecía tener hondo arraigo en el Brasil; pero hace poco más de un año una potente revolución transformó aquel imperio en República federal. Porque federales son casi todas las repúblicas americanas desde el Norte al Sur.

La República no es la última palabra de la moderna evolución política; lo es la República Federal. En Francia los municipios y las regiones no son autónomos; y, así como nadie debe atentar á los derechos imprescriptibles de la personalidad humana, nadie tampoco debe atentar á los derechos de los seres colectivos.

La última evolución de la Soberanía está, pues, en los principios republicano-federales; y no hay demócrata que en el fuero interno de la convicción tenga nada que decir en contra, si bien no todos los demócratas aparecen como partidarios de ella, por lo que á tantos falta: entereza de carácter. Tienen entendimiento bastante para comprender la última evolución del Derecho Público, pero carecen de la virilidad de arranque necesaria para convertirse en sus Apóstoles.

He aquí el Evangelio de la nueva doctrina:

a)—La soberanía es única y reside en el pueblo. Todos los poderes son delegación y representación de la soberanía única.

La soberanía no delegada expresamente en virtud de precepto constitucional reside siempre en el pueblo.

b)—La soberanía no es absoluta. Por tanto, la soberanía no puede atentar:

- 1.º A los derechos imprescriptibles é inalienables de la personalidad humana;
- 2.º A las autonomías de los seres colectivos;
- 3.º A la independencia de los poderes políticos.

De consiguiente, nunca serán válidos los pactos entre individuos, ó bien entre individuos y colectividades ó poderes autónomos que enajenen ó tiendan á enajenar los derechos individuales, ni tampoco los pactos que enajenen ó tiendan á enajenar las autonomías de los seres colectivos.

c)—La soberanía se ejerce por medio del sufragio.

El sufragio es de dos clases:

- 1.º Sufragio electivo para conferir poderes;
- 2.º Sufragio derogatorio para revocar estos poderes.

d)—La soberanía representada se divide en tres poderes:

Legislativo,  
Judicial,  
Ejecutivo.

e)—Todo poder por representación es temporal. El Judicial y el Ejecutivo son responsables.

Las funciones de todo poder por delegación ó representación son retribuidas.

f)—Estos poderes son enteramente independientes por su origen y sus funciones.

Por tanto, se entienden entre sí por medio de mensajes.

Tal es la nueva doctrina referente á la soberanía. Nada más sencillo ni más lógico.

EDUARDO BENOT.

## EL PARTIDO REPUBLICANO PORTUGUES

Se ha publicado en Lisboa un notable manifiesto; un manifiesto que es la expresión de las aspiraciones de todos los republicanos portugueses. No es poca la fortuna de los republicanos del vecino reino. No están divididos en unitarios y federales. Son federales todos: quieren todos autónomas la provincia y el municipio, las federaciones de municipios legislando en las asambleas provinciales, la federación de las provincias haciendo otro tanto en la asamblea de la nación, cada diez años una asamblea constituyente que revise y si lo cree necesario reforme la Constitución y los Códigos. Hombres de ciencia los jefes, han venido por fin todos á convenir en que fuera de los principios federales no tiene solución el problema político.

¿Cuándo aprenderá aquí el partido progresista? Fijese en el programa de nuestros vecinos y verá que tampoco se espantan de ninguna de las reformas que exige el curso de los acontecimientos y el natural desarrollo de la civilización. Piden con nosotros la absoluta libertad de conciencia, la igualdad civil y política para todos los cultos, la abolición del juramento, la enseñanza obligatoria, gratuita y laica y la secularización de los cementerios. Quieren con nosotros libre la asistencia á las cátedras del Estado, divididos los profesores en cuerpo docente y cuerpo de examen, progresiva la educación de las hembras, la mujer con la capacidad política que consientan las obligaciones civiles á que está sujeta. No creen tampoco útiles á los diplomáticos y los substituyen por los cónsules, aborrecen la guerra, limitan el ejército á lo que la defensa de la patria exija, y suprimen las quintas.

Ni se detienen ante las reformas sociales. Proponen que se extinga las últimas formas señoriales de la propiedad, se obligue á los propietarios á que descajen y cultiven sus tierras, se expropie por causa de utilidad pública las que permanezcan incultas y se reforme la ley hipotecaria de modo que facilite la generalización del crédito. Pretenden hasta que el Estado adelante fondos para el establecimiento de sociedades cooperativas de producción y de consumo. Son proteccionistas, pero bajo la condición de que no se dificulte la adquisición de las primeras materias. Aspiran por fin á que se reglamente los inquilinatos, se resuelva por arbitrajes las cuestiones entre los obreros y los capitalistas, se reconozca y aun se auxilie las cámaras sindicales y las bolsas del trabajo, y no se perdona medio de levantar las clases jornaleras. Han comprendido los portugueses, como comprenden ya todos los hombres de entendimiento, que la revolución es hoy más social que política; y no han olvidado ninguna de las reformas de aplicación inmediata.

Lo que no se ve en parte alguna del manifiesto que analizamos es el deseo de unirse á España. No se habla ni por lo más remoto de aquella confederación que tan popular se suponía hace unos meses y tanto enardeció el inflamable espíritu de nuestros republicanos. Se pide por lo contrario la autonomía y la integridad de la nación portuguesa, y se combate á la monarquía principalmente bajo la suposición de que no puede sostenerlas.

«El hecho brutal del ultimatum de 11 de Enero,

que es una deshonra para la diplomacia de Europa, se lee en el manifiesto, vino á evidenciar con la más siniestra luz: 1.º, que la monarquía es incapaz de mantener la integridad del territorio portugués ni la dignidad de su propia autonomía, puesto que desde Juan I hasta el 20 de Agosto de 1890 no se ha hecho tratado con Inglaterra que no haya tenido por único objeto la seguridad de la dinastía; y 2.º, que los gobiernos monárquicos que se han sucedido en el poder han agotado esterilmente las fuerzas económicas del país y dejándolo sin armas y sin recursos para resistir la más leve agresión extranjera. ¿Abren paso á la duda estas palabras?

«En la expectativa de una tremenda catástrofe nacional, leemos en otro párrafo, importa que la nación tenga un partido que luche por su dignidad y su independencia, sacando de la moderna civilización la bases de una nueva reorganización política.»

La conclusión es clara. Ya que la monarquía es impotente para salvar la nación y sólo la República puede salvarla, debemos proclamar la República. Tal dicen y tal parecen pensar los autores del manifiesto, entre los cuales figura el más profundo pensador de Portugal, Teófilo Braga.

¿Debemos quejarnos de que así escriban? Ni los portugueses ni nosotros tenemos la culpa de que no puedan aun establecerse vínculos de fraternidad entre las dos naciones. Expiamos los errores de nuestros antiguos reyes; y habremos de hacer mucho para que Portugal deje de odiarnos. Lo han visto así los autores del manifiesto y no han querido, llevándoles contra la corriente de los sentimientos populares, comprometer la causa de la federación y la República. Han hecho bien: aplaudimos su conducta por más que deploramos el hecho que la motiva.

F. PÍ Y MARGALL.

### NUESTRAS DIVISIONES

Que existen divisiones y hasta subdivisiones en los partidos republicanos españoles (como existen divisiones y subdivisiones, más numerosas y más hondas aún, en los partidos monárquicos), no lo desconocemos, ni lo negamos; ¿y á qué conduciría negarlo? Nuestras negativas no podrían evitar que existiesen, ni lograrían atenuar sus tristes y deplorables consecuencias. Existen, sí, existen por desgracia, y —tenemos el valor de confesarlo con lealtad y con franqueza;— lejos de disminuir, aumentan de día en día: si ayer eran pocas, hoy son muchas; si hoy son muchas, trazas llevamos de ser innumerables mañana.

Que esas divisiones pueden dificultar y retrasar nuestro triunfo, ya que no hayan de conseguir imposibilitarlo, ¿á quién se le oculta? Esa ha sido, esa es, esa será la labor asidua de los monárquicos; sembrar la zafra en el campo republicano; harto se echa de ver en el regocijo, que ni aún procuran disimular, con que levantan acta de esas disidencias que son su obra, á la cual han colaborado y colaboran con ellos, sin echarlo de ver, sin darse cuenta de lo que hacen, algunos correligionarios nuestros, convertidos candorosamente en ciegos instrumentos de nuestros más encarnizados enemigos.

Preciso es cerrar en absoluto los ojos á la luz de la razón, y los oídos á los consejos de la prudencia, para no comprender lo que vale y lo que significa, en estos momentos la tolerancia inusitada del Gobierno conservador con respecto á determinadas manifestaciones, que siempre ha reprimido con tiránica dureza, y que volverá á reprimir, más tiránicamente aún, si más tiranía cabe, cuando haya obtenido de ellas los frutos que esperaba y apetecía.

Pero torpemente, muy torpemente se equivocan los monárquicos, si dan á esas divisiones nuestras, por ellos en su mayor parte producidas, más transcendencia y mayor alcance de los que en realidad tienen; con franqueza y con lealtad, y porque somos enemigos de ambages y de supercherías, hemos confesado la existencia de nuestras divisiones y hemos deplorado sus efectos funestísimos; pero con la misma lealtad y con igual franqueza aseguramos que esas divisiones serán mal pasajero y que desaparecerán, como por encanto, si hechos siempre posibles, aconsejasen en un momento dado el olvido de los disgustos de familia para combatir al común enemigo.

No eran menos hondas ciertamente las divisiones

que, hace ya más de un cuarto de siglo, existían en el glorioso núcleo de la democracia española; las ideas socialistas y las individualistas, sostenidas con ardimiento y con tesón inquebrantables por *La Discusión* y por *La Democracia* respectivamente, habían enconado los ánimos de tal modo, habían exacerbado las pasiones en tales términos, que la controversia doctrinal hallábase casi convertida en combate sangriento. De los razonamientos más ó menos tranquilos habíase pasado á las declamaciones ardientes; de los ataques rudos de periódico á periódico se llegó á las amenazas, y de éstas á las agresiones. ¡Bien hayan, aun en medio de sus mismos errores y de sus arrebatos mismos, los pueblos que se apasionan por las ideas! Aunque algo malo pueda tenerse de ellos, puede esperarse también mucho bueno!

Un documento famoso en los anales de la democracia española, documento que recibió el nombre de *Declaración de los treinta*, bastó para poner fin á disensiones que parecían inacabables, y para unir á los que se consideraban para siempre desunidos; y después, cuando en 1865 se verificó en el histórico teatro del Circo la elección pública del primer *Comité democrático nacional*, aquellos demócratas mismos que habían estado tantas veces á punto de venir á las manos por sostener los principios sustentados en tal ó cual artículo de uno de los periódicos mencionados, dieron al país el magnífico espectáculo que á los más indiferentes sorprendió, y que los diarios monárquicos designaron, en son de broma, pero reconociendo la verdad con la frase *Orden democrático*. Orden que justificaba plenamente la afirmación con que uno de los oradores, que en aquella ocasión hablaron, terminó su discurso dirigiéndose á los partidos gobernantes: «Que somos muchos, ya lo habéis visto; que sabemos votar, ya lo estáis viendo; que podemos gobernar, lo veréis muy pronto.»

Viéronlo, efectivamente, y más pronto de lo que ellos pensaban, cuantos habían tomado á cosa de risa y como por vía de pasatiempo aquellas primeras muestras de vitalidad política de los partidos democráticos; tres años, tres años nada más, fueron bastante para que en la revolución de 1868, la democracia, con sus principios, con sus dogmas, con sus ideas, se enseñoreara de todos los espíritus y diera así por completo el espíritu del código fundamental elaborado por aquellas Constituyentes inolvidables.

Cierto, muy cierto que al triunfo de aquella revolución gloriosa contribuyeron muy eficazmente otros partidos; cierto, muy cierto, que acaso el que aportó al movimiento menor contingente de fuerza material, fué el partido democrático; pero la idea democrática fué el verbo de aquel acontecimiento, y se impuso y predominó y hoy todavía subsisten, á través del tiempo y de los sucesos, las conquistas por la democracia logradas.

Y no eran pequeñas, ni fáciles de salvar las distancias que separaban en 1866 á los que fueron luego partidos revolucionarios, y juntos obtuvieron la victoria en Septiembre de 1868: ríos de sangre, represalias espantosas, rencores profundos existían entre la Unión liberal; de una parte, Unión liberal que se ensañó cruelmente con los vencidos en 22 de Junio de 1866, y los progresistas y demócratas, de otra; progresistas y demócratas que fueron bárbaramente perseguidos por los vencedores en aquella funesta jornada.

El bien de la patria, el triunfo de la libertad, la victoria sobre el enemigo de todos, consiguieron que aquellas distancias se estrechasen, que se borrasen las huellas de aquellos rencores, que se cicatrizasen aquellas heridas; y todo esto se hizo, y porque se hizo todo esto, alcanzó victoria, puede decirse que definitiva, la libertad sobre la reacción; la democracia sobre el absolutismo.

Estos recuerdos de acontecimientos que los viejos hemos visto, hemos presenciado, y en los que tal vez hemos tomado parte; estos hechos, que nadie nos ha referido, que no sabemos, por la lectura de letra muerta en los libros, sino que están grabados en nuestra memoria con caracteres que han de vivir lo que nosotros vivamos; estas lecciones de la experiencia que nos demuestran, y nos hacen recordar constantemente, cuán efímeras fueron perturbaciones que entonces nos parecían eternas; cómo y cuán pronto se desvanecieron prevenciones y odios que parecían inextinguibles, llevan á nuestro espíritu esperanza y consuelo.

Si, sí, mil veces sí; lo mismo que pasaron y desaparecieron aquellas tormentas, que amenazaron en más de una ocasión la vida del partido, pasarán y se desvanecerán éstas de ahora, ni más imponentes, ni más amenazadoras que aquéllas. La vehemencia con que se lucha, la facilidad con que de la discusión se pasa á la riña, la propensión á convertir los argumentos en insultos, la tendencia constante á denostar, injuriar y aun calumniar al que no piensa como nosotros, consecuencias inevitables son de la fuerza con que la sangre circula en las venas de los españoles, con que las ideas nos entusiasman y apasionan; pero, por lo mismo, no suelen dejar hondas huellas, y en muchos casos, no bien están dichas, ya están olvidadas.

Si no abrigásemos este íntimo convencimiento, si los hechos á que asistimos ayer no nos diesen la medida de los que presenciemos hoy, los que llevamos tantos años de lucha diaria, incesante, de todas las horas, de todos los minutos, en la propaganda y defensa de ideales queridos, nos sentiríamos invadidos por las amarguras y las frialdades del desaliento y desesperaríamos del triunfo de nuestras doctrinas.

No es así, por fortuna; creemos que, como en otras ocasiones ha sucedido, sucederá ahora: los que más separados aparecen, se unirán; los que se presentan como enemigos, se darán las manos, y llegado el instante de verdadero peligro, juntos estaremos todos para desafiario y vencerlo.

El tiempo dirá que no nos hemos equivocado.

A. SÁNCHEZ PÉREZ.

### LOS POSIBILISTAS

Miran hoy muchos federales á los posibilistas con más prevención que á los progresistas. Son injustos. Difieren progresistas y posibilistas en los procedimientos, no en los principios. Son unitarios todos: hacen todos emanar de la nación todos los poderes. Abogan todos por la omnipotencia del Estado; admiten cuando más las leyes descentralizadoras de 1870. No quieren ni unos ni otros la igualdad de cultos, la absoluta independencia del catolicismo, la supresión de las obligaciones eclesiásticas. Sueñan todos con un poderoso ejército y una poderosa armada á fin de recobrar el puesto de honor que un día tuvimos entre las naciones de Europa. Consideran todos que en el terreno de la democracia hemos llegado á las últimos lindes y para el afianzamiento de nuestras conquistas sólo falta la abolición de los poderes hereditarios.

Si respecto á principios difieren en algo los posibilistas de los progresistas, es en su origen y sus móviles. Los hoy posibilistas estuvieron ya con nosotros en los primeros combates por la democracia. El año 1854 se decidieron por la República, y no retrocedieron ni aun cuando el más eximio de los demócratas enarboló la bandera de la monarquía. Después del golpe del 3 de Enero dejaron de ser federales, no republicanos; y, si ahora, en los últimos tiempos de los constitucionales se acercaron á los reyes, fué por haberse hecho la ilusión de que con su benevolencia habían de precipitar la caída de los Borbones como precipitamos en 1879 la de los príncipes de Saboya.

Los progresistas no fueron por lo contrario demócratas hasta el año 1868 en que les abrió los ojos la revolución de Septiembre, ni republicanos hasta después de la caída de la República. Fueron nuestros más ardientes adversarios durante las luchas por los derechos del hombre. Nos calificaban de diábolos, de perturbadores, de enemigos de la libertad y del orden cuando sosteníamos que no tenía nuestra libertad más límite que la libertad ajena; se tapaban llenos de escándalo los oídos cuando la poníamos por encima de la nación y de los acuerdos de las Cortes. Si les hablábamos del voto universal, decían, como hace poco los conservadores, que aspirábamos á entronizar la ciega muchedumbre y con ella la ignorancia y el fanatismo; si de república, que éramos unos soñadores y queríamos sumir á España en la anarquía. Fueron los progresistas los que, desterrada doña Isabel, anduvieron de corte en corte mendigando un rey para este pobre pueblo, los que no cesaron en su solicitud ni aun después de rotos en Sedán los ejércitos de Francia y derribado por tercera vez el imperio de los Bonapartes, los que se

opusieron á la proclamación de la República el día en que abdicó Amadeo, considerándose impotente contra los partidos.

A falta de rey son ahora republicanos los progresistas. Odian, no á la Monarquía, sino á los Borbones. Si Amadeo, más ambicioso y menos digno, hubiese logrado sobreponerse á los partidos y continuase reinando, hoy como entonces estarían á los pies del trono. No así los posibilistas, que tan enemigos fueron siempre de la casa de Borbón como de la casa de Saboya. Son republicanos de abolengo; lo son á par de nosotros porque consideran incompatible la soberanía del pueblo con la de los reyes, y ven la monarquía en contradicción abierta con nuestras leyes desvinculadoras, con el principio de la igualdad ante la ley, con los preceptos del Código sobre el poder del marido y el del padre, con la razón y la dignidad del hombre.

Si ayer los posibilistas flaquearon, no es ya de esperar que flaqueen. Han recibido una gran lección y un gran desengaño. Creyeron que podían servir de escudo á los liberales contra los conservadores, y no han podido impedir la vuelta de Cánovas. Creyeron que, despedidos los liberales por la Corona, habían de entrar en las vías de la República y los ven atascados en el camino de la Monarquía. Creyeron posible y aun propusieron la coalición de esos mal agradecidos liberales y los republicanos, y ni en los unos ni en los otros han encontrado eco. ¿No se habrán convencido de que por sendas tortuosas no se va sino al descrédito y la ruina?

Como antes indicamos, los posibilistas y los progresistas han adoptado y empleado procedimientos diferentes: el de la evolución los unos, el de la revolución los otros. Los resultados han sido idénticos, salva la sangre inútilmente vertida en algaradas y revueltas. La Restauración vive y ha podido pasar incólume sobre la tumba de D. Alfonso; y hoy, después de quince años de luchas, no hemos recobrado aún todos los derechos que conquistamos por la revolución de Septiembre. ¿Hay motivo por que se enorgullescan ni los evolucionistas ni los revolucionarios?

#### DECLARACIONES DEL SEÑOR SALMÉRÓN EN VALENCIA

Pues bien; nosotros sustentamos como condición fundamental de la organización del Estado bajo la forma republicana, la de afirmar la autonomía del municipio y de la región como organismos interiores dentro de la vida del Estado, que en ningún caso y por ningún respecto pueden como tales organismos ser considerados como dependientes, notadlo bien, como dependientes del Gobierno, que tiene su órgano en el Poder ejecutivo.

Los municipios y las provincias no tienen, no pueden tener más de un superior jerárquico; aquel que corresponde en los organismos del Estado á la representación total de la nación, cuyos miembros, precepto sustantivo, constituyen los municipios y las provincias. Sólo las Cortes de la nación pueden estimarse en un régimen nacional democrático bajo la República como el superior jerárquico de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. ¿De qué sirve, después de todo, ni á qué puede conducir ese predominio del poder central, ni qué instrumento de justicia ni de buena administración es el que maneja allá desde la Puerta del Sol el ministro de la Gobernación cuando se trata de intereses municipales ó de intereses regionales? Pues por alta que fuera su inteligencia, por grande que su rectitud fuese, ¿puede decir un ministro: cumpla mejor los intereses locales que aquellos á quienes esos intereses mismos tocan? ¿Puede ejercer inspección más eficaz, que preste más segura garantía de que no se han de derrochar los intereses de los vecinos que los vecinos mismos? Todo ese poder ¿creéis que sirve acaso para otra cosa más que para dominar, y dominar imponiéndose, y dominar por lo tanto para sostener el poder y no otra cosa que el poder? Y siendo esto así, y abreviando de razones, es obligado reconocer que la transformación de las instituciones políticas del Estado impone la transformación de esos organismos interiores, ya no sólo el de las altas esferas del Estado nacional.

Sólo creando estos órganos interiores y robustos, es como puede ser un pueblo libre. Cuando sólo se

afirma el poder central y del poder central dependen estos organismos interiores, no lo dudéis, aun bajo la forma republicana, viene como una indestructible consecuencia la absorción del poder central.

Pero hay algo más que eso, y es que al punto á que han llegado las cosas no pueden tener su natural desenvolvimiento las mismas reformas hasta ahora cumplidas, sino asentándose este principio de los organismos municipales y regionales, ni puede de otra manera desenvolverse la política española, que por ser estancada se corrompe, sino difundiendo la actividad y la energía de tal suerte, que no haya la hipertrofia del poder central que ahora existe y la atrofia de esos miembros, sino que la vitalidad y la energía vaya donde es obligada; donde quiera que exista un organismo, y un organismo es la sociedad, vaya de la periferia al centro, porque es ley de toda vida que en el interior se desenvuelvan y retornen de nuevo á la periferia. *Por esto es menester que toda la vida política de España vaya de la periferia al centro, en vez de ir del centro á la periferia.*

#### LOS REVOLUCIONARIOS

En el verdadero sentido de la palabra son revolucionarios los que quieren substituir un régimen por otro régimen. En este sentido los más revolucionarios somos aquí los federales, que aspiramos á reemplazar la monarquía con la república, la omnipotencia del Estado con la autonomía de la nación, las regiones y los municipios, el sistema parlamentario con el constitucional, la supresión de la iglesia católica con la igualdad de cultos, la guerra con el trabajo, la propiedad egoísta del antiguo derecho de Roma con la posesión, á la vez individual y social, de la tierra.

Aquí, sin embargo, se arrogan el nombre de revolucionarios los que no pretenden sino derribar la monarquía y hacer en la organización de la sociedad superficialísimas reformas. ¿Por qué? Porque ellos sólo consideran revolucionarios á los que fían exclusivamente á la fuerza el triunfo de su causa. Son tímidos como no lo fué jamás partido alguno. No oyen hablar de cambios trascendentales que no vean surgir ante sus ojos el fantasma de la guerra, y allá en sus proyectos de rebelión se preocupan generalmente más con la manera de enfrenar al pueblo que con la de lanzarlo al combate. Pero buscan sin cesar fondos, armas, soldados, oficiales, jefes; llevan siempre la revolución en los labios; hacen de vez en cuando intempestivos alardes, y se creen los más revolucionarios del orbe.

¿Qué han hecho en quince años de continuas conspiraciones é incesantes amenazas? ¿Qué han hecho, sobre todo, después de esa coalición de 1869 que tan poderosa se imaginaba y prometía el inmediato triunfo de la república? No se ha oído todavía ni el estruendo de sus batallas, ni el rumor de sus tropas, ni los alaridos de guerra de sus formidables muchedumbres. Han seguido como siempre amenazando sin dar, prometiendo sin cumplir, manteniendo en perpetua ilusión al pueblo para que no se les vaya.

¿Obran de mala fe? No; obran desconociendo la hora en que viven, el estado de la nación á que pertenecen, las lecciones de la historia que con su misma sangre escribieron; mas siempre en conformidad á la tradición de su partido. Agotan siempre en movimientos estériles sus fuerzas y suben al poder en hombros de sus adversarios.

El año 1848 derriban al general Espartero, y, apenas se sienten en manos de los conservadores empiezan su obra de conspiración y de tumultos. Luchan el mismo año 43 en Cataluña, en Zaragoza, en León, en Vigo; el 44 en Alicante y Cartagena; el 45 en la Rioja; el 46 en Galicia; el 48 en las calles de Madrid y de Sevilla. Sucumben siempre á pesar de disponer de generales, de plazas fuertes, de masas de ejército, de circunstancias tan favorables como la caída de Luis Felipe y la proclamación de la República en la vecina Francia. Sucumben, aun teniendo por alma de todas aquellas rebeliones al mismo Duque de la Victoria, al antiguo regente, al que había forzado el puente de Luchana y había concluido en los campos de Vergara la paz con los generales de Don Carlos.

Suben al Gobierno después de seis años de quietud forzada; mas, no por su iniciativa, sino por la

de los conservadores. Alzase á las puertas de Madrid el general O'Donnell, y tardan los revolucionarios más de quince días en secundar el alzamiento.

Después del bienio ocurre otro tanto. No toma cuerpo la revolución en años por la hábil política de la Unión Liberal, la guerra de Africa y el bienestar que producen las obras públicas; pero, ya que lo toma, da frecuentes señales de vida. El 2 de Enero de 1866 las da en Aranjuez; el 22 de Junio, en Madrid; el año 67, en Cataluña, en el Alto Aragón, en las provincias de Salamanca y de Valencia. En todas partes sucumbe también, á pesar de dirigirla el general Prim, que por sus heroicas proezas en Africa ejerce sobre el ejército señalado influjo.

El año 1868 suben de nuevo los revolucionarios al poder, pero tampoco por sus solas fuerzas, ni por su sola iniciativa. El iniciador y el alma del movimiento es Topete, ministro el año 1846 con el general Narvaez. Gracias al mismo Topete y á Malcampo, entran en la conjuración revolucionaria los rechazan los unionistas.

De la restauración acá es evidente que los progresistas siguen la misma senda. Para entrar otra vez en el gobierno de la nación, ¿habrán de esperar también que les abran la puerta los conservadores?

Su situación es, desde luego, más desventajosa que nunca. No tienen á la cabeza ni un Prim ni un Espartero, ningún militar de prestigio que lleve tras sí gente de guerra. Táctica ni estrategia no hay que esperarlas de hombres civiles: tal vez esto explique los míseros resultados de las tentativas de quince años. Aquí no se ha dado todavía ni siquiera un combate como el de Linás de Marcuello; mucho menos batallas como la que hubo en Galicia entre Solís y Concha y la que se trabó en Madrid el 22 de Junio. Se alzó una plaza fuerte y quedó pronto abandonada. No han tenido nunca lugar asedios largos y ruidosos como los de Barcelona, Figueras, Zaragoza y Cartagena. *Todo ha sido lastimosamente pobre y mezquino.*

¿Nada nos han de decir tan significativos hechos? ¿No nos han de indicar siquiera que se sigue extraviada senda, y es preciso llevar las cosas por otros rumbos? ¿Si no tendrán las revoluciones más que un camino? Otros nos enseña la historia que manifestaremos en otro artículo.

Por de pronto, no hay que esperar ni el auxilio de los hombres de la monarquía. Pasaron los tiempos de Sartorius y de González Bravo. Hoy los conservadores hasta permiten que se hable de revolución, convencidos como están de que es bueno dejar salir por la boca los sentimientos á fin de que no estallen los corazones.

#### ELECCIONES

No conocemos aún todos los candidatos federales proclamados por circunscripciones ó distritos. Hay más de los que podíamos esperar atendido nuestro largo retraimiento. Han sido proclamados según nuestras noticias: por Sevilla, D. Emilio Reina y Martín; por Marchena, D. Antonio Pedregal Guerrero; por Córdoba, D. Angel Torres; por Montilla, D. Jerónimo Palma; por Yecla, D. Francisco Pi y Arsuaga; por Almansa, D. Leoncio Rodríguez; por Valencia, Barcelona, Sabadell y Badajoz, D. Francisco Pi y Margall; por Castellón de la Plana, don Manuel Garcia Marqués; por Zaragoza, D. Serafin Asensio; por Santander, D. Antonio María Coll y Puig; por Gijón, D. Felipe Valdés Menendez. En Cataluña es donde hay más candidatos federales: lo son por San Feliú de Llobregat, D. José Rubau-donadeu; por Villafranca del Panadés, D. Baldomero Lostau; por Granollers, D. Francisco J. Flaquer; por Villanueva y Geltrú y por Figueras, D. José María Vallés y Ribot; por Tarragona, D. Juan Tutau y Vergés; por Tremp, D. Nicolás Estévez y Morphi.

Nuestra aspiración es conocida. Nosotros quisiéramos que se presentase un republicano en cada distrito, aunque fuese cierta y segura su derrota. No se trata de vencer, sino de presentar un gran número de electores antimonárquicos para que dentro y fuera del país se conozca lo decadente que está aquí la monarquía.

Es doloroso saber que muchos republicanos se niegan á votar candidatos nuestros por compromisos

que contrajeron con nuestros adversarios. A cambio de concejalias y de puestos en las diputaciones de provincia, se obligaron á votar diputados, ya liberales, ya conservadores; y hoy creen que no pueden votar á sus correligionarios sin mengua de su honra. Posponer el interés general al interés local, es una gran falta política.

Aun viviendo retraídos, no se debió entrar nunca en semejantes conciertos; hoy que hemos decidido acudir á los comicios no es posible guardarlos. Los conciertos debieron de ser condicionales, es decir, partiendo del hecho de que nosotros continuáramos en el retraimiento; faltando la condición falta el contrato.

Estimulamos por primera y última vez, desde las columnas de este periódico, el celo y la dignidad de los electores á que nos referimos: como escribió el Consejo del partido, es reo de lesa república el que en circunstancias como las presentes dé su voto á los hombres de la monarquía.

### COALICIÓN REPUBLICANA

A pesar de lo mucho que la han contrariado los que se dan el nombre de coalicionistas, es ya un hecho en ciudades tan importantes como Sevilla, Córdoba, Zaragoza y Barcelona. En esas ciudades y en otras de menos importancia, se han unido para las próximas elecciones los republicanos todos desde los federales á los posibilistas. Una fracción del partido posibilista se había negado á concertarse con los centralistas y los federales de Valencia, y ha entrado recientemente en el concierto. Faltan aún días para la lucha. Abrigamos la esperanza de que se la verifique en otros puntos. La presencia del enemigo hará que se unan y estrechen las filas de los republicanos, las violencias que ha de ejercer á última hora el Gobierno, violencias de que por desgracia tenemos ya tristes y numerosos ejemplos, les harán deponer en defensa de los comunes intereses y en aras del bien común sus injustos é incalificables odios.

¿Quién podrá nunca legitimar la conducta de esos hombres que se muestran apasionados por coaliciones sin objeto y rehuyen la que se les propone para un fin inmediato, del que en gran parte depende el prestigio de la república? La querían bajo la condición de que se aceptaran unas bases que fraguó el despecho: ¿quiénes son ellos para dictar condiciones á ningún partido? Los partidos están por encima de la vanidad y del infundado orgullo de unos pocos hombres.

### VIAJE DEL SEÑOR SALMERÓN

El Sr. Salmerón está hoy en Almería, su país natal. Ovaciones tuvo en Barcelona y Valencia; ha tonido ya muchas más en Almería, donde le han acogido con verdadero entusiasmo. El talento se impone. No le hacen mella las diatribas ni los ultrajes de los que de ultrajes viven. Cuanto más pretende la pasión deprimirlo, tanto más los pueblos lo ensalzan y admiran. Inútil afán el de los libelistas: por querer manchar la frente de los demás, manchan y enlodan la suya. El que nada vale no crece con los aplausos; el que mucho vale no decrece con las censuras. Los pueblos son, después de todo, justos con los hombres que los guían y les prestan verdadero servicio.

### DISIDENCIAS

Se habla de disidencias en el seno de nuestro partido. Desde luego podemos asegurar que no las hay en cuestiones de principios. Tampoco en las de procedimiento, ya que todos estamos convencidos de que si no es posible llegar á la República por las vías legales, tampoco es posible conseguirla por intempestivos alardes de fuerza.

Han discutido algunos si tenía ó no el Consejo atribuciones para promover y suscribir la coalición con los demás partidos. La cuestión es baladí, puesto que se ha buscado la inteligencia con los progresistas, no sólo por el Consejo, sino también por comisiones mixtas que ni siquiera conocemos.

Aun cuando la cuestión fuese más grave, no podría nunca dar origen á disidencias que pudiesen

perturbar en lo más mínimo la marcha y el desarrollo de un partido que, como el federal, tiene grandes fines que cumplir, y está ejerciendo por sus ideas señalado influjo en el ánimo de sus propios enemigos. Esas que nuestros adversarios llaman disidencias no son sino nubes pasajeras que desvanecerá de un soplo el buen juicio de los más y el amor de todos á la causa de la Federación y la República.

Hombres que aún tienen la audacia de llamarse federales, se esfuerzan por promover entre nosotros la discordia. No lo conseguirán, que hartos han dado á conocer en dos años de total alejamiento y de injurias y de ultrajes contra nuestros hombres, que se han pasado con armas y banderas al campo de los zorrillistas. No los podrán seguir nunca sino apóstatas ó ilusos.

### NUEVO PARTIDO

Recibimos hace días el manifiesto del Socialismo Oportunista á sus compañeros de trabajo. Sentimos la creación de este nuevo partido, no por los principios que se propone defender, sino porque creemos que es necesario concentrar y no dividir, y hay en España sobra de partidos y fracciones. Hemos leído con atención su programa. En lo político no llega á la federación, y en lo económico y social, apenas contiene reforma que nosotros no aceptemos. Su diferencia política está en que se limita á la descentralización, en vez de proclamar con nosotros el salvador principio de la autonomía de las regiones y los municipios.

Es más de sentir la creación de este partido, cuanto que, según parece, hay en él federales que se reservan la integridad de sus principios políticos. ¿A qué pueden conducir más que á una lamentable perturbación partidos que empiezan por ser heterogéneos? Engrosar los bandos ya existentes y no enflaquecerlos, debería ser el constante anhelo de cuantos quieren substituir la Monarquía por la República, enaltecer al obrero y mejorar las condiciones del trabajo. La unión da fuerza, la división la quita.

### DIÁLOGOS CORTOS

#### LA LIBERTAD

#### LA RESPONSABILIDAD MORAL

—Me asombra tu impaciencia por conocer mi opinión sobre si moralmente somos ó no responsables de nuestros actos.

—¿Es cuestión baladí? ¿Ignoras su trascendencia?

—Pues bien, sábelo: entiendo que lo somos.

—¿En absoluto?

—¿Tienes tú por igualmente responsables de sus actos al niño y al adulto, al loco y al cuerdo?

—Al niño y al loco no los tengo ni por responsables.

—¿Por qué?

—Porque carecen de discernimiento.

—¿Es igual en tu opinión el discernimiento de todos los adultos de sano juicio? ¿Lo es el del hombre culto y el del hombre bárbaro, el del instruido y el del ignorante, el del varón y el de la hembra? Que sea mayor ó menor ¿depende sólo de que esté la razón enferma ó sana?

—El bien, del mal, lo distingue igualmente todo el que está en la plenitud de sus facultades.

—¿Distingue igualmente la verdad del error?

—No.

—Y el bien y el mal ¿no son para la conciencia lo que la verdad y el error para el entendimiento?

—La conciencia es más segura.

—Es decir, ¿más certera en sus fallos?

—Sí.

—¿Cómo no dice lo mismo en todos los hombres?

—¿No ha de decirlo?

—Matas en desafío al que te ultrajó ó al que ultrajaste: ¿qué dice tu conciencia?

—Que hice bien si maté dentro de la ley del duelo.

—La mía dice lo contrario: condena el hecho, y lo califica, según las circunstancias de los dos combatientes, de homicidio ó de asesinato.

Eres rico y vives principalmente de los frutos de la tierra. No la cultivas tú, sino tus braceros. Viven ellos en el trabajo, tú en el ocio; ellos en la escasez,

tú en la abundancia; ellos sin más horizonte que el de tu campo, tú con extensos horizontes. No transmitirán ellos á sus hijos ni aun los arados con que abrieron los surcos de tu hacienda; y tú transmitirás á los tuyos heredades, títulos de la Deuda, palacios, lujosos trenes, rico mueblaje. ¿Qué dice sobre tan monstruosa desigualdad tu conciencia?

—¿Qué ha de decir? ¿Usurpé acaso mis fincas? ¿No las recibí de mis padres á título de herencia? Si otros las labran, ¿no retribuyo sus servicios con el jornal que ellos y mis administradores concertaron? ¿Tengo la culpa de que hayan nacido y mueran pobres?

—Habla de muy distinto modo mi conciencia. La tierra, me dice, es común á todos los hombres. Son sus frutos sólo para el que la cultiva. Si la labrás entre muchos, cada labrador ha de recibir de los frutos la parte proporcional á su trabajo. Tú no tienes, es verdad, la culpa de que unos hayan nacido pobres y otros ricos: sí, con todo, explotas en tu beneficio la pobreza, ¿no la tendrás acaso de que la pobreza se perpetúe entre los hombres?

Sigamos, sigamos. Tú, rico, guardas, los años de abundante cosecha, en tus trojes, el grano que recogiste, y esperas los días de escasez para enajenarlo con ventaja. Cuando esos días llegan, lo vendes al precio mayor que la carestía te permite. ¿Qué dice sobre este acto de codicia tu conciencia?

—Mi conciencia no me reprende nunca por el uso de mi derecho.

—¡Ah! Ve aquí lo que distingue la tuya de la mía: la tuya se amolda á la ley civil, la mía á la ley moral; la tuya á la razón de tu siglo, la mía á la razón propia. Seguro estoy de que discreparían en cuantas cuestiones promoviese.

—Pero ¿á qué viene tan prolijo interrogatorio? ¿qué conexión tiene con la responsabilidad de que tratamos?

—No te enojos. No te impacientes. Tú y yo hemos recibido la misma educación, casi la misma enseñanza. Amigos fueron ya nuestros padres, y amigos continuamos siendo nosotros. Estuvimos juntos largo tiempo. No porque después hayamos vivido el uno á mucha distancia del otro nos hemos callado ni las ideas que concebíamos ni los sentimientos que nos agitaban. Hemos contrarrestado los efectos de la separación por las frecuentes correspondencias que hemos sostenido en mis largos viajes por Europa y América. Sin embargo, ya lo ves: están completamente discordes tu conciencia y mi conciencia. Calcula si lo estarán menos en hombres que ningún vínculo enlace, pertenezcan á diferentes categorías sociales y abriguen los celos y los odios que no puede menos de engendrar la extrema desigualdad de condiciones.

Si marchan discordes las conciencias, ¿cómo ha de ser la misma en todos los hombres la responsabilidad de los actos? ¿Puede serlo siquiera la de los tuyos y los míos?

Somos, cuantos de mujer nacimos, responsables de nuestros actos; pero, fijate bien, cada uno según la educación que recibió, según la enseñanza que le dieron, según el pueblo en que vive, según la sociedad que frecuenta, según el aire moral que respira, según sea ó no susceptible de extrañas sugerencias. ¿Qué de hombres hay que no aciertan á ver nada por sus mismos ojos ni á decidir nada por su propio juicio? Se cimbrean esos hombres á las palabras del que creen superior como se cimbrean la caña al viento. En tu casa y en la mía hay almas que podríamos fácilmente conducir al crimen.

—No discurras aquí con la solidez que acostumbrabas. Te pierdes en cuestiones secundarias. Nadie duda sobre los preceptos del Decálogo; conciencia alguna deja de condenar al que los infringe.

—«No matarás,» dice el Decálogo, y tú entiendes que puedes matar á tu ofensor en duelo, y á tu mujer adúltera y su cómplice hasta con alevosía, y, en igual ó desigual combate, á los enemigos de tu patria. «No hurtarás,» dice el Decálogo, y tú no vacilas en recoger el fruto del trabajo ajeno, y cuando ves con hambre á tus vecinos les encareces sin remordimiento el grano de tus trojes. «Ama al prójimo como á ti mismo,» dice el Decálogo, y tú, para vivir, condenas á tu prójimo á un trabajo que para ti no quieres.

—Me estás faltando.

—No, no te faltó. Tu conducta no es más que la

confirmación de mi teoría. Obras dentro de la moral de tu nación y de tu siglo: obras según la educación que recibiste, según la enseñanza que te dieron, según la sociedad que frecuentas, según el ambiente en que vives. Nadie tiene derecho á censurarte como no sea el que, rompiendo osadamente con su tiempo, se eleve por su propia razón á los más altos ideales de justicia. La sociedad te absuelve á par de tu conciencia.

—Ni la moral es para ti absoluta.

—La moral, como todo lo humano, no es: va siendo. Quizá no pase medio siglo sin que tus actos y tus ideas morales sean objeto de general censura.

El hombre, repito, es el eterno mudar: no hay en él nada absoluto.

### LIBERTAD POLÍTICA

—¿Me tachas de inconsecuente?

—¿Cómo no si ves límites en la libertad de mi cuerpo, en la de mi razón, en la de mi conciencia; y no los ves en la libertad política?

—Antes soy consecuente.

—Ya quisiera que me lo demostrases.

—Veo límites en la libertad de tu cuerpo, en la de tu razón, en la de tu conciencia; pero límites que el hombre puede ir incesantemente retirando. ¿No podrá mejor y más rápidamente retirarlos si es libre su pensamiento?

—Libre lo ha sido y lo es en todos tiempos: ¿quién ni qué puede cohibirlo?

—Hablo de sus manifestaciones.

—¿No dices tú que la razón individual es raíz de todo progreso? ¿á qué esas manifestaciones?

—La razón individual lo promueve, pero necesita de la razón ajena para concebirlo, depurarlo y darle realidad y vida. Adelantaría muy poco la generación presente sin los trabajos de las que murieron; muy poco el hombre de mayor inteligencia, sin el concurso de sus antecesores y sus contemporáneos. Nace el progreso del choque de enemigas ideas, como brota el rayo del choque de nubes con electricidades opuestas. Todo límite á la libertad del pensamiento es un límite á nuestro desarrollo.

—El verdadero límite á nuestro desarrollo es el error, y tú lo quieres, sin embargo, libre.

—El error lleva no pocas veces á la verdad. El error de ahora es no pocas veces la verdad futura. Si te eriges en maestro para discernir el error de la verdad, ¿no corres por lo menos el peligro de retardar los progresos de tu especie?

—De modo que ¿no hay á tu juicio autoridad en nadie para discernirlos? ¿no la hay ni en el Estado?

—Todo adelanto empieza por la negación individual de un pensamiento colectivo: ¿cómo quieres tú que la colectividad empiece por considerar verdadera la negación de su pensamiento?

—Te he visto siempre apasionado hasta el delirio por esa libertad, origen del caos á que por desgracia vinimos: no parece sino que á ella reduces la libertad política.

—La emancipación del pensamiento es la presente y la futura emancipación del hombre. Pues sólo por el pensamiento cabe que rompamos nuestros límites físicos y morales, á que sea completamente libre hemos de consagrarnos mientras nos quede un destello de vida y de inteligencia. Su libertad constituye verdaderamente toda la libertad política. Libre el pensamiento, es libre la imprenta, libre la enseñanza, libre el culto, libre la reunión que ha de difundirle y libres la asociación y el voto que han de realizarlo.

Amo hasta el delirio la libertad del pensamiento, porque soy y me siento hombre. Hombre eres y te sientes tú, y seguro estoy de que la amas como yo la amo.

F. PI Y MARGALL.

### ROBERTO KOCH

Para dar á nuestros lectores amplias y exactas noticias biográficas del doctor alemán Roberto Koch, cuyo descubrimiento, si se confirma plenamente, es la más grande de todas las victorias científicas de nuestra época, tenemos á la vista el brillante estudio publicado por el ilustre profesor Germán See en *La Medicina Moderne*, un excelente artículo en *La Na-*

*ture*, y curiosos datos de *L'Illustration*, *Le Monde Illustré* y *Le Figaro*.

Roberto Koch nació en Clansthal (montañas de Harz) el 11 de Diciembre de 1843. En su pueblo natal hizo los primeros estudios, y en la Universidad de Guetinga siguió la carrera de Medicina. Completóla como practicante en el hospital de Hamburgo, del que salió en 1870 para establecerse en Langenhagen, modesto pueblo del antiguo reino de Hanover.

«Ser médico de aldea—exclama un periódico de París—es prueba inmensa para un hombre de talento. ¿Cómo el pobre médico de Langenhagen, obligado á hacer sus visitas facultativas, siempre mal retribuidas, en los pueblos circunvecinos, ha tenido tiempo para emprender contra los microbios una guerra encarnizada? ¿Qué prodigios de constancia y economía ha realizado para procurarse los costosos instrumentos y los utensilios que exige la observación científica de los bacilos y bacterias? ¿Cuántas amarguras no sufriría un hombre de tanto valor, condenado por su poca fortuna á malgastar en aquella aldehuela un tiempo precioso que debía parecerle como perdido para la ciencia!»

Así se explican sus frecuentes cambios de domicilio. Al año y medio abandonó Koch su clientela de Langenhagen, y se estableció en Rackwitz, provincia de Posen; y pocos años después residía en Wollstein, con el grado de *physicus*, título oficial que en Alemania se da al médico encargado del servicio sanitario.

Pero Roberto Koch no debe deplorar las rudas pruebas de su primera juventud. A sus antiguas tareas de médico rural y de *physicus* de un distrito sanitario, que ejercieron decisiva influencia en su espíritu, á su aplicación y laboriosidad en profundos estudios entonces realizados, hay que atribuir, en primer lugar, sus descubrimientos para curar las enfermedades cuyos gérmenes buscaba en el polvo animado de seres infinitamente pequeños: bacilos y bacterias.

A los pocos meses de residir en Wollstein publicó su obra sobre *Las enfermedades infecciosas que resultan de las heridas*; y el oscuro médico de pueblo ingresó poco después, por sus propios merecimientos, en el Instituto Sanitario de Berlín. Asociado al célebre micrografo Cohn, hizo estudios especiales sobre el bacilo del carbunco, y en 1882 comenzó sus primeros trabajos sobre la etiología de la tuberculosis, descubriendo el bacilo, estudiándolo, fijando de una manera definitiva que sólo por él es producida aquella horrible enfermedad en sus diversas manifestaciones, inclusa la tisis. En 1883, el Gobierno alemán le envió á Egipto para que estudiase el cólera morbo asiático, y el sabio é intrépido bacteriologista prolongó su peligroso viaje hasta la India, hasta la misma embocadura del Ganges; y diseccionando y escudriñando numerosos cadáveres de víctimas de la epidemia, descubrió el *bacillum virgulae*, causa del cólera, que ha dado origen á tan rudas controversias científicas. A su vuelta el emperador Guillermo I, le recibió en audiencia particular, y después de escucharle con atención la reseña del viaje y de sus trabajos científicos, le puso en el pecho la cruz de la Orden del Mérito con la cinta reservada á los militares que la ganan en acción de guerra. El Estado por su parte otorgó á Koch una recompensa nacional de 100.000 marcos, y el ministro M. de Gossler, despreciando la sorda cólera de los sabios de profesión que se manifestó en la Cámara de los Diputados de Prusia, le nombró, en 1885, catedrático de Higiene en la Universidad de Berlín.

El día 4 de Agosto último, en la sesión celebrada por el Congreso Médico de Berlín, el doctor Koch presentó la primera comunicación oficial, digámoslo así, sobre su procedimiento para curar la tuberculosis con la inyección hipodérmica, por medio de una sencilla jeringa Pravaz, de la linfa por él cultivada y preparada; y su última comunicación á la *Gaceta Médica* de Berlín, manifestando la importancia de los resultados obtenidos con su nuevo procedimiento, es como un boletín de victoria redactado concienzudamente, con indiscutible probidad científica, que apenas deja duda del inmenso progreso realizado por el sabio doctor en el arte de curar aquella enfermedad horrible que causa la muerte de la séptima parte del género humano.

El entusiasmo de Alemania por su sabio no tiene límites; hoy el *Gran alemán* no es el príncipe de

Bismarck, ni el mariscal Moltke, sino Roberto Koch.—Eusebio Martínez de Velasco.

A este artículo, que tomamos de *La América Científica e Industrial*, creemos conveniente añadir unas pocas líneas del mismo periódico sobre el carácter hereditario de la tisis, enfermedad que tanto alarma á las familias en que se presenta.

### Herencia de las tisis tuberculosas.

Gracias al inmortal descubrimiento de Koch en 1882, ha desaparecido la idea que anteriormente se tenía sobre la herencia de la tisis. Sabemos ya que acecha á sus víctimas desde afuera y es evitable. Pasa con la leche de vacas tuberculosas á la sangre del niño y se desarrolla. No useis esta leche y vuestros niños permanecerán sanos. Lamentémonos de paso de la ignorancia en que estamos sobre la importancia de la higiene pública. El bacterio se expelle por los esputos de los tísicos. Destruid los esputos antes que se sequen y los bacterios que floten en la atmósfera sean aspirados, y no tendréis tisis. El bacterio de los tubérculos es de advertir que tiene mucha resistencia vital; en los esputos ó mucilagos secos conserva su virtud infecciosa. No hay animal de sangre caliente que esté libre de ese bacterio.

En otro artículo hablamos ya de las inhalaciones del aire caliente, como medio de destruir en el pulmón los bacterios de los tubérculos. La ciencia da pasos gigantescos, y en la actualidad se construyen muchos aparatos con este objeto.

Al desechar la herencia tuberculosa, es necesario hacer una observación que no carece de importancia. El campo donde se desarrollan de preferencia todos los bacterios, lo presentan los organismos debilitados por cualquier causa; engendrando los tísicos por lo general criaturas débiles, las dejan muy expuestas á la infección tuberculosa.

### NUEVOS PERIÓDICOS FEDERALES

Han visto la luz pública en Gijón, *El Federal*; en Sevilla, *Sevilla Federal*. En Tudela ha parecido, y con el título de *La Voz del Pueblo*, otro periódico republicano sin matiz determinado. Les deseamos larga vida y alientos y bríos para difundir las ideas de que depende la regeneración de España.

### NUEVA PUBLICACIÓN

La *España Editorial*, constituida en esta corte, está dando á luz una obra verdaderamente monumental. Se titula *Paris*, y es la descripción de todo lo bello que Paris encierra. Tiene preciosas viñetas que dan á conocer las obras arquitectónicas de aquella ciudad bajo todos sus puntos de vista y con gran riqueza de detalles.

La obra es francesa, pero viene traducida por la correcta pluma de doña Emilia Pardo Bazán, cuyas dotes literarias conocerán de seguro nuestros lectores. Felicitamos de todo corazón á la *España Editorial*.

Hemos recibido de D. Pedro Barrantes una colección de poesías con el título de *Delirium Tremens*. Para que el lector forme por sí juicio de las condiciones de este joven poeta, publicamos su excelente

### MONÓLOGO DE ANÍBAL

Trocada ya mi generosa suerte,  
antes que el peso del dolor me vengza,  
voy en el negro seno de la muerte  
á hundir mi humillación y mi vergüenza.  
¿Qué le queda después de la derrota  
al triste corazón desfallecido,  
cuando yace á mis pies mi espada rota,  
y aura de oprobio que mi rostro azota  
me grita sin cesar: ¿Fuiste vencido?

¡Ay, Fortuna venall ¡Diosa inconstante!  
¡Tú, cuyo sol magnífico y radiante  
me envolvía en las olas de su lumbre,  
hoy desdeñosa vuélveme la espalda,  
y con toda la inmensa pesadumbre  
de una grandeza inerme y abatida  
desde la excelsa altura de la cumbre

me arrojas con tremenda sacudida!  
¡mas no lograrás todo, Dios injusta;  
me podrás salpicar con las escorias  
de la ignominia, mi soberbia augusta  
sepultar del pasado entre las glorias,  
hundirme de la muerte en lo profundo,  
mas no conseguirás que nunca el mundo  
olvide el esplendor de mis victorias!

Infundiendo el valor en mis legiones,  
dí de heroísmo ejemplos soberanos,  
y llenando de asombro á las naciones,  
el orgullo abatí de los romanos  
luchando sin cesar con campeones  
fieros cual los leones  
que huellan mis desiertos africanos.

En mi marcha triunfal se atropellaban  
las muchedumbres de aclamarme ansiosas,  
y á mi paso, gozosas,  
las gentiles doncellas derramaban  
laureles, mirtos y fragantes rosas.  
Los hombres con envidia me miraban,  
y mujeres hermosas  
mi amor se disputaban.  
¡Ahí va Anibal! decían;  
y aquellas que veían  
que mis ojos en ellas se fijaban,  
de placer delirantes sonreían.

Aún, cual canto divino,  
las brisas de la Italia en sus rumores  
y la dulce fragancia de sus flores,  
como halago feliz de mi destino  
me traen á la memoria  
la inmarcesible gloria  
que conquisté en el *Lago de Tesino*.  
Aún de armonías lleno,  
aquel viento sereno  
que besa de los Césares el sòlio  
y acaricia el soberbio Capitolio,  
llega hasta mí, trayéndome en su seno  
mezcladas á sus notas inmortales,  
las cántigas triunfales  
de *Cannas* y de *Trebia* y *Trasimeno*.

Derrumbando el poder y la grandeza  
del soberbio enemigo,  
le hice doblar humilde la cabeza,  
y convertí su indómita fiereza  
en torpe servilismo de mendigo;  
y después de vencerle en cien batallas,  
sin vacilar ni decaer un punto,  
sin encontrar á mi heroísmo vallas,  
de mis glorias sin fin para conjunto,  
coloqué mi bandera en las murallas  
gigantescas y fuertes de Sagunto.

Atravesé los Alpes desolados,  
por la nieve perpétua coronados,  
de densa niebla entre el crespón sombrío,  
y de hambre extenuados  
y yertos por el frío  
ví caer á millares mis soldados;  
pero sin dar entrada al desaliento,  
haciendo frente al viento,  
cegado por la nieve que caía,  
con toda la expresión de un juramento:  
¡adelante! ¡adelante! repetía;  
y ni el barranco que á mi paso hallaba  
en mi carrera andaz me detenía,  
pues todos los obstáculos salvaba  
mi valor indomable y mi energía,  
y con soldados muertos rellenaba  
el foso que mi marcha interrumpía.

Mas ¡ay! que llegó un día  
en que apagado el sol de mi ventura,  
trocóse el rumbo de la suerte mía.  
En mi encendida mente la pavora  
despierta su memoria todavía.  
Aún su recuerdo lóbrego derrama  
sombra en mi corazón de pena henchido.  
Deshechos mis ejércitos en *Zama*,  
solo, pobre, humillado y desvalido,  
huí, llevando en la angustiada frente

el sello deshonoroso del vencido.

Fugitivo corrí como un demente,  
y oculto de la selva en la maleza,  
entre la sombra de la noche oscura,  
lloré sangre del alma en mi tristeza  
y el cáliz apuré de la amargura.  
Esperando vencer á mi destino,  
luché firme con él. pero fué en vano;  
arrastrado en el recio torbellino  
de la desgracia, con mortal congoja  
ví la noche envolviendo mi camino,  
y ya no fui si no la débil hoja,  
el náufrago infeliz que el oceano  
de la existencia, con furor insano,  
hacia la playa de la muerte arroja.

¡La muerte, sí! mi aliento soberano  
no ha de ceder al verla cara á cara,  
pues si el mortal veneno  
que escondido en mi anillo conservára,  
á apurar no llegara  
con firme pulso y ánimo sereno,  
tan ruín y miserable me juzgara,  
que con mis propias manos, de mi seno  
el corazón cobarde me arrancara,  
¡y por abyecto y vil, de rabia lleno,  
á las fieras del bosque lo arrojará!

Que no puede temblar el que en sus venas  
tiene sangre de Amilcar, y del Sahara  
aún niño lloró en las cálidas arenas,  
causándole delicias ideales  
la voz enronquecida de las hienas  
y el rugido feroz de los chacales.

Pasaré sus fatídicos umbrales  
serena el alma, el corazón tranquilo,  
y ella en la tempestad que me alborozara,  
dulce puerto será, plácido asilo.  
Que emblema triste de mi infausta suerte,  
sin que jamás honrada alzarse pueda,  
dice mi espada destemplada y rota,  
con su elocuencia muda, que es la muerte  
el único recurso que le queda  
al vencido, después de la derrota.

## ORGANIZACION DEL PARTIDO

El Comité Federal de Toledo ha quedado constituido en la siguiente forma:

*Presidente honorario:* D. Francisco Pi y Margall.

*Presidente efectivo:* D. Anastasio Gamero.

*Vicepresidente:* D. Florencio Mora.

*Secretarios:* D. Venancio Hernández y D. Antonio Pereda Vargas.

*Vocales:* D. Pedro Carrillo.—D. Toribio Fajarao.—D. Norberto Moyas.—D. Juan Ruano.—D. Eusebio Portalés.—D. Fermín Rojo y D. Norberto Fuertes.

*Representante para el Provincial:* D. Juan Gamero.

\* \*

La Juventud Republicana de Puente Genil ha quedado constituida en la siguiente forma:

*Presidente honorario:* D. Francisco Pi y Margall.

*Presidente efectivo:* D. Aureliano Borrego y Aguilar.

*Vicepresidente:* D. José Huertas Arroyo.

*Secretario:* D. Eduardo Cano Puchades.

*Vicesecretario:* D. Manuel Ortiz Villar.

*Vocales:* D. Pedro Yeron.—D. Francisco Carreño.—D. Manuel Muriel.—D. Pablo Morales y don José González.

\* \*

Los comités federales de Gijón, se han fundido en uno sobre las siguientes bases:

1.º Renovación del censo general del partido republicano federalista de Gijón.

2.º Hecho esto, se procederá á nombramiento de nuevo comité, por sufragio universal.

3.º Publicación de un Manifiesto, reconociendo

las autoridades del partido federalista y excitando á todos nuestros correligionarios de España á seguir el ejemplo de los de Gijón.

4.º Compromiso de presentar candidatos propios en todas las sucesivas elecciones.

5.º El partido federal de Gijón no intervendrá, como colectividad, en cuestiones ajenas á la política.

Gijón 13 de Enero de 1891.—Felipe Valdés.—Alejandro Tuya.—Ramón Blanco.—Ramón Fernández.—Rafael Gil.—Agapito Llamas Omaña.—José de la Riera.—Venancio Alvarez.—Ricardo Menéndez.—Fernando Alvarez.—Jesús Espiniella.—Ela-dio Carreño.—Simón Hernández.

## REVISTA DE LA SEMANA

Por grandes frios ha pasado Europa, por frios de que apenas tenían memoria las presentes generaciones. En nuestra misma nación, con ser tan meridional, se han helado ríos como el Ebro. Hemos vivido inco-municados durante días con las provincias del Norte: los trenes estaban detenidos por las nieves. Ha nevado hasta en las costas de Africa.

Los resultados han sido tristes. La miseria se ha extendido por los campos y aun por las ciudades. Rica y generosa Francia, ha pensado desde luego en el alivio de los pobres: sus Cámaras se han apresurado á votar para tan noble objeto seis millones de francos. Seiscientos mil ha destinado el solo Ayuntamiento de París al socorro de los jornaleros que no han podido satisfacer sus inquietudes.

Aquí, ni somos tan ricos ni nos preocupamos con tan pequeñas cosas. Lo fiamos todo al tiempo, y no sin motivo. La temperatura ha cambiado, y no son ya de temer sino las inundaciones á que puedan dar origen deshielos rápidos.

Hemos tenido más hondas preocupaciones en nuestra patria; la de saber si el toisón de oro que se concedió ayer al Sr. Sagasta es debido á la iniciativa de la Regente ó á la del Gobierno. De la Regente podía el Sr. Sagasta aceptarlo todo, del Gobierno nada; y la cuestión era, por lo tanto, de interés supremo. Es de suponer que habrá logrado el Sr. Sagasta desvanecer sus escrúpulos, puesto que es ya caballero de la orden que fundó Felipe el Hermoso.

Debería, á nuestro juicio, el Sr. Sagasta, si participase de las antiguas preocupaciones, empezar á temer por su futura suerte. Son muchos los favores que hoy le otorga la fortuna. La reina acaba de enviarle el Toisón y Logroño de levantarle una estatua. Una estatua en vida, que es la honra de las honras. En nuestros días no recordamos que la haya obtenido sino Wellington, el vencedor de Bonaparte.

Después del Sr. Sagasta no nos han ocupado ni preocupado sino las elecciones. Los *mitings*, los manifiestos y las candidaturas se han ido multiplicando, las violencias ministeriales creciendo. No hay ya alcalde de oposición que pueda vivir tranquilo. Denuncias hechas por los gobernadores, ó por los gobernadores secretamente promovidas, dan con el mejor en el juzgado. ya que no en la cárcel. En el actual régimen es de rigor que esto suceda. ¿Había de consentir el Gobierno que se le derrotase en los comicios? Sería para él una vergüenza no conseguir una mayoría que otros de menor talla consiguieron.

¡Qué débil no será cuando á tales medios recurre! Se comprendería que los empleara si los republicanos, conociendo su fuerza y sus intereses, se unieran en todas

partes y presentaran unos mismos candidatos; hoy tiene, por desgracia nuestra, su mejor auxiliar en sus más irreconciliables enemigos. Aquí se resisten los republicanos á una coalición que la necesidad impone; allí promueven bajo fútiles pretextos intempestivas discordias; más allá ¡oh dolor! se prestan á votar á los monárquicos.

Con partidos tan insensatos, ¿qué ha de temer el Gobierno? Aplaudiremos de todo corazón á los republicanos que, apartándose de tan mal camino y acallando justos ó injustos rencores, se unan y trabajen con fe por el triunfo de nuestros candidatos. En los candidatos hay que ver no hombres, sino principios: no, es republicano el que no vaya á votar en ellos la República.

Continúan en su retraimiento los autonomistas de las colonias; mas aquéllos no disponen de las armas que nosotros. Así, es probable que luchen, según se lo aconsejan, á par del Gobierno, sus hombres de la Península.

El Gobierno á lo que parece, no confía hoy mucho en el éxito de la negociación sobre los límites de las posesiones francesas del Senegal y las españolas de Río de Oro. Se niegan los franceses á concedernos un solo palmo de tierra en el valle superior del Muni, y un periódico midisterial pregunta ya para qué hemos de solicitar más tierra de la que nos otorguen, si carecemos de recursos con que beneficiarla. ¿No es esto ponerse la venda antes de recibir la herida?

Saldremos mejor en la cuestión arancelaria. Mr. Bourgeois ha reproducido en el Congreso de Francia la proposición que habia formulado ante la Comisión de Aduanas, la denuncia de todos los tratados de comercio. El ministro de Hacienda ha distado de mostrarse tan ardiente proteccionista, aunque comprende que, alterados los aranceles en su nación y en otras, no podrá menos de pedir la modificación de los tratados con tarifas.

La cuestión arancelaria es hoy la cuestión de las cuestiones. Tal importancia tiene, que se dice si Italia á cambio de concesiones mercantiles estaria dispuesta á derogar en favor de Francia las capitulaciones de Túnez. Italia y Francia, como sabe el lector, son hace tiempo enemigas, cuando por su vecindad y por interés de raza deberían vivir en íntima concordia. No quiere ninguna adelantar concesiones, y siguen las dos en peligro de venir á las manos por la cuestión de la Alsacia y la Lorena.

La cuestión de la Alsacia y la Lorena continua viva y mantiene armada, como nunca, la mitad de Europa. Atribúyese ahora al emperador Guillermo la idea del desarme; pero, en nuestra opinión, inútilmente. Si alguna vez se decidiera el emperador á proponerlo, sería ¿quién lo duda? bajo la condición del *statu quo* respecto á los límites de Alemania y Francia. Francia no admitiría.

Ese desarme, sin embargo, es de necesidad absoluta. No pueden ya las naciones con la enorme pesadumbre de sus ejércitos. Vienen obligadas á sacrificios superiores á sus fuerzas, han de aumentar de día en día sus gastos y sus tributos, y agobian la propiedad, el comercio y el trabajo. No es Alemania la que menos siente las tristes consecuencias de su paz armada. Tiene hoy millares de jornaleros que no saben en qué emplear sus brazos, y piden socorros á las corporaciones populares, cuando no al Tesoro.

No es en esto más feliz Inglaterra. Doscientos mil obreros sin trabajo se calculan hoy en la sola ciudad de Londres.

En Inglaterra sigue la lucha entre los parnellistas y los antiparnellistas. Parnell no se quiere dar por vencido; y la infeliz Irlanda, que tenia principalmente en la unión su fuerza, va por el fraccionamiento á la impotencia. A la Liga Nacional se dice que se trata de oponer una Federación Nacional dirigida por un numeroso Consejo. Abiertas ya en Londres las Cámaras, tal vez los diputados irlandeses conjuren la tormenta. De desear sería, que si mañana recobrase el poder el anciano Gladstone, que tantos triunfos ha obtenido ya en elecciones parciales, podría muy bien hallarse por esas divisiones en la imposibilidad de convertir en leyes sus tan atrevidos como benéficos proyectos.

En Bélgica hubo estos días una importante manifestación política. Temióla el Gobierno hasta el punto de aumentar el cuerpo de gendarmes, llamar á Bruselas para refuerzo de la guarnición dos regimientos de infantería y hacer retirar del Tiro Nacional cien mil cartuchos, allí en depósito. El día de la manifestación, el 20, más alarmado aún que los días anteriores, puso todas sus fuerzas sobre las armas. Los manifestantes no dieron, con todo, motivo á que las empleara. Desfilaron con el mayor orden delante de la columna de la Libertad, á cuyos pies dejaron palmas y coronas, y se dirigieron al palacio del Ayuntamiento, donde pusieron una razonada exposición en manos del Alcalde.

Suspiran ha tiempo los liberales belgas por el sufragio universal, y pedían la reforma de la Constitución. La rechazan aún los hombres de Estado, pero tendrán pronto que consentirla, si no quieren que recurra á la violencia un pueblo que lleva medio siglo de paz y constituye una excepcion en Europa. Es verdaderamente contradictorio reconocer igualmente libres á todos los ciudadanos y no conceder á todos el derecho de intervenir por el voto en la marcha de los negocios públicos. Es, además de contradictorio, irritante.

Lo es también que los Gobiernos pretendan sobreponerse á la voluntad de las naciones. Testigo Chile, ayer la más pacífica de las repúblicas españolas y hoy envuelta en los furores de la revolución y de la guerra. Impopular allí el Presidente, no pudo conseguir mayoría en las últimas Cortes para el desarrollo de su política. Cedió de pronto y constituyó un Gabinete de conciliación para que le aprobaran algunos proyectos; mas, luego que los tuvo aprobados, volvió á su intransigencia. Airadas las Cortes, se negaron á votar el presupuesto de gastos. En lugar de ceder de nuevo, las disolvió el Presidente y concitó las iras del pueblo.

Contó con el ejército; olvidó por su desgracia la marina. Los marinos, sobre ser liberales de abolengo, tenían agravios que vengar, y se pusieron de parte de las Cortes. Habían sido los que más habían hecho por las victorias obtenidas contra los peruanos; habían bloqueado del Perú los principales puertos y facilitado grandemente los movimientos de las tropas de tierra. Las recompensas, los honores habían sido, con todo, para el ejército y sólo para el ejército. Tal vez porque lo creyese Balmaseda más útil para la ejecución de sus planes.

Faltan aún noticias concretas sobre revolución tan inesperada; pero á juzgar por los rumores que llegan de allí, ha tomado grandes proporciones.

Parece seguro el bloqueo de Iquique y Valparaíso por la escuadra insurrecta; probable que se haga un desembarco para caer sobre Tarapaca, donde hay abundantes fondos del Estado. Ha sobrevenido como era de presumir una gran paralización en los negocios y una grande alarma así en Améri-

ca como en algunas naciones de Europa. Chile quiso y obtuvo glorias militares: ¿las estará hoy pagando?

En la República Argentina se ha restablecido el orden. Parecieron excesivos los nuevos tributos, pero las Cámaras los van votando. No obliga, en verdad, á menos la presente crisis. Se alzó principalmente la voz contra el dos por ciento que se trata de exigir sobre los depósitos de los Bancos. Para que el Gobierno lo eliminara de sus proyectos hasta se le ofreció un anticipo de diez millones de pesos. Hizo bien el Gobierno en rechazarlo. Cubrir deudas con deudas habria sido agravar la situación y no mejorarla. Doce millones anuales calcula el ministro de Hacienda que producirá este impuesto. No habria sido pequeña locura sacrificar por un empréstito de diez millones un ingreso anual de doce.

Es además justo que la riqueza, bajo cualquier forma que exista, contribuya proporcionalmente á las cargas del Estado. Aquí, por no hacerse otro tanto, hombres opulentos no pagan al Tesoro lo que modestos industriales y humildes labradores. Lo que ellos no satisfacen lo han de cubrir sus conciudadanos, y resulta pagar más el que menos tiene.

La República Argentina hace algo más que procurar ingresos. Negocia con el Comité que representa en Londres á sus muchos acreedores por obras públicas para que no sea completamente árbitro de los rendimientos que las obras produzcan y pueda el Gobierno fiscalizarlos. Según parece, son muchos y grandes los abusos de ese comité de Londres.

En el Brasil continúa la Asamblea discutiendo la futura Constitución del Estado. Tiene ya votados los capítulos relativos á la organización federal y á los tres poderes. Se decía si el Gobierno trataba de hacer una nueva emisión de papel moneda con garantía de obligaciones de ferrocarriles; pero se lo ha desmentido oficialmente. Lo que ha ocurrido allí es un cambio de Gabinete.

En los Estados Unidos del Norte aseguran despachos de Nueva York que los indios han depuesto las armas. No sería poca suerte para la República. Son tenaces los indios, tan tenaces que en tres siglos no es ha logrado ni reducirlos á la vida culta ni domarlos. Continúan firmes en sus salvajes costumbres sin que los amedrente la superioridad de nuestras armas ni los deslumbren ni cautiven las maravillas de la civilización, á sus ojos sin valor ni precio.

Han aprobado allí las Cámaras la libre acuñación de la plata. A grandes luchas ha dado lugar esta reforma. Aun hoy no falta quien crea que el Presidente le opondrá el veto. Apenas se la votó, uno de los más importantes bancos de Boston decidió que se hiciera en sus billetes expresión de ser pagaderos en oro ó moneda equivalente. Tanto es lo que se teme que se perjudique y dañe al crédito. ¿Qué reforma se hará que no infunda parecidos temores?

También en aquella República bulle la idea de formar un nuevo partido: el del trabajo. La han iniciado en Kansas, no jornaleros, sino colonos. Hasta doscientos cincuenta delegados de la Alianza de los Arrendatarios, se han reunido al efecto en Topeka. Después de todo, si llegara á realizarse el pensamiento, que no es probable, habria allí tres partidos; aquí estamos en vías de tener trescientos. Salvo en juicio, somos aquí fecundos.

BOLSA

Table with columns for 'DIA' (28, 22, 21, 20, 19, 17) and 'FONDOS PÚBLICOS' (4 por 100 interior, 100 y 200 pesetas, etc.).

ANUNCIOS

LIBROS

En esta sección se dará cuenta de los libros notables que se vayan publicando, siempre que sus autores ó editores remitan dos ejemplares.

LAS LUCHAS DE NUESTROS DÍAS, PRIMÉROS Y SEGUNDOS DIÁLOGOS, por F. PÍ y MARGALL.—Precio, 4 pesetas. Se abona el 25 por 100 á los libreros y á los suscriptores á este Semanario que paguen al contado.

NOLI ME TANGERE, por D. J. Rizal.—Novela tagala en que vienen descritas el clima, las costumbres y el estado social de las Islas Filipinas.—Precio: 7 pesetas.

DELIRIUM TREMENS, poesías de Pedro Barrantes.—Un tomo en 8.º.—Precio: 2 pesetas en toda España.—Se vende en la Librería Española, Montera, 21.

ENRIQUE RODRÍGUEZ SOLÍS.—Historia de la Prostitución en España y América.—Se publica por cuadernos semanales de 24 páginas en 4.º mayor.—Precio de cada cuaderno, 0,50 pesetas. Se suscribe en casa del autor, Atocha 80, segundo, y en las principales librerías y Centros de suscripción de Madrid, España y América.

VICENTE BLASCO IBAÑEZ.—Historia de la Revolución española, con un prólogo de D. Francisco Pí y Margall.—Se publica por cuadernos, al precio de 0,50 pesetas.—Lo publica el Centro Editorial de Barcelona, calle del Consejo de Ciento, número 412.

LAS NACIONALIDADES, por F. Pí y Margall.—3.ª edición.—Precio, 2 pesetas.

BIBLIOTECA DIAMANTE.—Se publica por tomos en 16.º, de 100 páginas, edición microscópica.—Precio de cada volumen: 0,25 pesetas (un real).—Van publicados: Cervantes, Novelas Ejemplares.—F. Pí y Margall, Amadeo de Saboya.—Juan de Mariana.—Se hallan de venta en las principales librerías.

SUCESOS DE LAS ISLAS FILIPINAS, por el Dr. D. Antonio de Morga.—Obra publicada en México el año 1609, nuevamente sacada á luz, y anotada por José Rizal, y precedida de un prólogo al profesor Fernando Blumentritt.—Precio: 12,50 ptas.

ARQUITECTURA DE LAS LENGUAS, por D. Eduardo Benot.—Constará de tres tomos en 4.º.—Se han publicado los dos primeros tomos.

EN LAS RIBERAS DEL PLATA, obra interesantísima y de actualidad, escrita en italiano por E. REBASCO, traducida al español por A. Sánchez Pérez. Un tomo que se titula Montevideo y Buenos Aires; tiene cerca de 600 páginas y se vende á 4 pesetas.—Está ya en prensa el segundo tomo, que se refiere á las provincias de la República Argentina. Librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo.

LA NOVELA DE UN MAESTRO, escrita en italiano por el eminente EDMUNDO DE AMICIS. Versión castellana de A. Sánchez Pérez. Dos tomos de más de 500 páginas 8 pesetas.—Se vende en la librería de Fe y en las principales de Madrid y provincias.

BIBLIOTECA UNIVERSAL, fundada en 1872, á 50 céntimos de pesetas el tomo en toda España. —Tomo 1.º Romancero del Cid.—Tomos 2.º y 3.º La Celestina.—Tomo 4.º La Edad Media.—Tomo 5.º Fray Luis de León y San Juan de la Cruz.—Tomo 6.º Poetas alemanes.—Tomo 7.º Contradicciones políticas.—Tomos 8.º y 10.º Romancero morisco.—Tomo 9.º Novelas ejemplares de Cervantes.—Tomo 11.º Novelas de Herculano.—Tomos 12.º y 19.º Poesías de Espronceda.—Tomo 13.º Werter.—Tomos 14.º y 15.º Artículos de Larra.—Tomo 16.º Romancero caballeresco.—Tomos 17.º, 18.º, 20.º, 22.º y 30.º Tesoro de la poesía castellana.—Tomo 21.º Dante, Tasso y Petrarca.—Tomo 23.º La prudencia en la mujer.—Tomo 24.º El Alcalde de Zalamea y cuatro entremeses.—Tomo 25.º Fama póstuma y La discreta enamorada.—Tomo 26.º Composiciones varias.—Tomos 27.º, 36.º, 91.º y 94.º Obras de Quedo.—Tomos 28.º, 32.º, 43.º y 50.º Las cuatro épocas.—Tomo 29.º Cuentos fantásticos.—Tomo 31.º Santa Teresa, obras.—Tomo 33.º La verdad sospechosa y Mudarse por mejorarse.—Tomo 34.º La perfecta casada.—Tomo 35.º Sainetes.—Tomo 37.º La comedia nueva y El sí de las niñas.—Tomo 38.º La gatomaquia y La Perromaquía.—Tomo 39.º Diálogo que habla de las condiciones de las mujeres y Sermón de amores.—Tomos 40.º, 68.º y 69.º Dramas de Schiller.—Tomo 41.º Poesías.—Tomos 42.º, 44.º y 88.º Obras de Víctor Hugo.—Tomo 45.º Poesías mejicanas.—Tomos 46.º, 47.º y 49.º Guerra de Cataluña.—Tomo 48.º Campoamor, poesías.—Tomos 51.º y 52.º Escenas matritenses.—Tomo 53.º Oraciones de Bossuet.—Tomo 54.º Discursos de Mirabeau.—Tomo 55.º Tragedias de Eurípides.—Tomo 56.º Novelas de Voltaire.—Tomo 57.º Obras poéticas de Víctor Balaguer.—Tomo 58.º Escritoras españolas contemporáneas.—Tomo 59.º Tarass Boulba.—Tomo 60.º Poetas americanos.—Tomos 61.º, 80.º y 81.º Obras de Jovellanos.—Tomos 62.º y 64.º Poetas contemporáneos.—Tomo 65.º Obras de lord Byron.—Tomo 65.º Poesías.—Tomo 66.º Viaje de Marco Polo.—Tomo 67.º Cristóbal Colón.—Tomo 70.º El Universo en la ciencia antigua.—Tomo 71.º Poesías inéditas de Calderón.—Tomo 72.º Argumento de Amadis de Gaula.—Tomo 73.º Novelas de Lope de Vega.—Tomo 74.º Discursos de Demóstenes y Esquines.—Tomo 75.º Fabulistas extranjeros.—Tomo 76.º Las noches.—Tomo 77.º Poesías asiáticas.—Tomo 78.º Hamlet.—Tomo 79.º El Lazarillo de Tormes.—Tomo 82.º Romeo y Julieta.—Tomo 83.º Leyendas y tradiciones.—Tomos 84.º, 85.º y 90.º Poemas Gálicos.—Tomo 86.º Rafael.—Tomo 87.º Tragedias de Séneca.—Tomo 89.º El cántico de Navidad.—Tomo 92.º Antología griega.—Tomo 93.º El pacto social.—Tomo 95.º La Musa Helénica.—Tomo 96.º El Diablo Cojuelo y Alivio de Caminantes.—Tomo 97.º Cantares populares.—Tomo 98.º Poesías ascéticas y religiosas.—Tomo 99.º Comedias de Terencio.—Tomo 100.º Don Alvaro de Luna.—Tomo 101.º Yámbicos.—Lázaro.—Tomo 102.º El arco iris.—Tomo 103.º El día de fiesta por la mañana y por la tarde.—Tomo 104.º Novelas de María de Zayas y Sotomayor.—Tomo 105.º El burlador de Sevilla y convidado de piedra.—Tomo 106.º Ollantay, drama quechua; comentado por D. Gabino Pacheco Zegarra.—Tomo 107.º Obras de Diderot.—Tomo 108.º Filoctetes.—Tomos 109.º y 110.º Fausto.—Tomo 111.º Modelos de literatura china.—Tomos 78.º, 82.º y 112.º Shakespeare.—Tomo 113.º Edgardo Poe.—Tomo 114.º Virtud al uso y mística á la moda.—Tomo 115.º Obras escogidas del P. Feijóo.—Tomo 116.º Plauto y su teatro.—Tomo 117.º Miscelánea de Autores Españoles.—Tomo 118.º Poesías sueltas de D. Manuel Quintana.—Tomos 119.º, 120.º y 122.º D. Miguel de los Santos.—Tentativas literarias.—Tomo 123.º G. Belmonte Muller.—Tomo 121.º El Abate Prévost.—Menón Lescaut.—Tomo 124.º Erckmann-Chatrian.—La señora Teresa.—Tomo 125.º Julia de Asensi.—Notas sueltas.—Tomos 127.º y 128.º Edgar Quinet.—Ahasvérus.

BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES DE RIVADENEYRA.—Esta Biblioteca consta de 71 tomos de 600 á 700 páginas en 4.º, que se vende en rústica en Madrid al precio de 10 pesetas cada uno, lo mismo tomando la colección completa que uno ó varios tomos.—Tomo 1.º Obras de Cervantes.—Tomo 2.º Obras de D. Nicolás y don Leandro Fernández de Moratín.—Tomo 3.º Novelistas anteriores á Cervantes.—Tomo 4.º Elegías de varones ilustres de Indias por Juan de Castellanos.—Tomo 5.º Comedias escogidas de Tirso de Molina.—Tomos 6.º, 8.º y 11.º Obras completas de Fray Luis de Granada.—Tomos 7.º, 9.º, 12.º y 14.º Teatro completo de Calderón de la Barca.—Tomos 10.º y 16.º Romancero general, de D. Agustín Durán.—Tomos 13.º y 62.º Epistolario español.—Tomo 15.º Obras escogidas del Padre Isla.—Tomos 17.º y 29.º Poemas épicos.—Tomos 18.º y 33.º Novelistas posteriores á Cervantes.—Tomo 19.º Obras completas de D. Manuel José Quintana.—Tomo 20.º Comedias de Alarcón.—Tomos 21.º y 28.º Historiadores de sucesos particulares.—Tomos 22.º y 26.º Historiadores primitivos de Indias.—Tomos 23.º, 48.º y 69.º Obras de D. Francisco de Quevedo Ville-

gas.—Tomos 24.º, 34.º, 41.º y 52.º Comedias escogidas de Frey Lope Félix Vega Carpio.—Tomo 25.º Obras de D. Diego Saavedra Fajardo y del Licenciado Pedro Fernández de Navarrete.—Tomos 27.º y 37.º Escritores del siglo XVI.—Tomos 30.º y 31.º Obras del Padre Juan de Mariana.—Tomos 32.º y 42.º Poetas líricos de los siglos XVI y XVII.—Tomo 35.º Romancero y cancionero sagrados.—Tomo 36.º Curiosidades bibliográficas.—Tomo 38.º Obras no dramáticas de Frey Lope Félix de Vega Carpio.—Tomo 39.º Comedias escogidas de D. Agustín Moreto y Cabaña.—Tomo 40.º Libros de caballerías.—Tomos 43.º y 45.º Dramáticos contemporáneos de Lope de Vega.—Tomo 44.º La gran conquista de Ultramar.—Tomos 46.º y 50.º Obras publicadas é inéditas de D. Gaspar Melchor de Jovellanos.—Tomos 47.º y 49.º Dramáticos posteriores á Lope de Vega.—Tomo 51.º Escritores en prosa anteriores al siglo XV.—Tomos 53.º y 55.º Escritos de Santa Teresa de Jesús.—Tomo 54.º Comedias escogidas de D. Francisco de Rojas Zorrilla.—Tomo 56.º Obras escogidas del Padre Fray Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro.—Tomo 57.º Poetas castellanos anteriores al siglo XV.—Tomo 58.º Autos sacramentales.—Tomo 59.º Obras originales del conde de Floridablanca, y escritos referentes á su persona.—Tomo 60.º Obras escogidas del P. Rivadeneyra.—Tomos 61.º, 63.º y 67.º Poetas líricos del siglo XVIII.—Tomo 64.º Historia del levantamiento, guerra y revolución de España.—Tomo 65.º Obras escogidas de filósofos.—Tomos 66.º, 68.º y 70.º Crónicas de los Reyes de Castilla.—Tomo 71.º Índices generales de la Biblioteca.

ADMINISTRACIÓN: BARCO, 9, dup.º bajo. Todos estos libros se hallan de venta en la Administración de este periódico. Se los servirá al que los pida, siempre que previamente remita su importe.

ARTES Y OFICIOS

Encuadernaciones de lujo

A. MENARD.—Encuadernador y dorador sobre pieles, papeles y seda. Especialidad en encuadernaciones francesas, inglesas y alemanas.—Se ponen cifras, escudos y adornos en chagrin, terciopelos, etc., etc.—Se habla francés, inglés y alemán.—Paseo del Prado, 22, bajo izquierda.

ANGEL MORA.—Carpintero y ebanista.—Sólidez y economía. Cuesta de Sto. Domingo 2.

PROGRESO TIPOGRÁFICO, IMPRENTA Minas, 13, duplicado.—En este establecimiento, montado con todos los adelantos del arte, se hace toda clase de trabajos de lujo y económicos.

INDUSTRIA Y COMERCIO

FÁBRICA DE LENCERÍA Y MANTELERÍA de Antonio Castañé.—Establecida el año 1857.—Es única en Madrid.—Premiada con medalla de segunda clase en la Exposición Nacional Fabril y Manufacturera del Fomento de las Artes en 1884.—Dedicada especialmente á la fabricación de manteles, servilletas, toallas y lienzos caseros.—Ventas al por mayor y menor.—Carrera de San Francisco, 9, principal.

CAMISERÍA F. OLAVE NOVEDADES

11, CALLE DEL PRINCIPE, 11

FÁBRICA DE CALZADO Y CORTES APARADOS de Manuel Entrago y Compañía.—Plaza de San Miguel, 8, Madrid.

EL NUEVO RÉGIMEN

SEMANARIO FEDERAL

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: Minas, 13, dup.

Contiene este Semanario una revista política interior y exterior de la semana, el examen de todas las cuestiones de interés, artículos literarios y científicos, movimiento de bancos y fondos públicos, etc., etc.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type and Price in Pesetas. Un trimestre, en toda España... 2; » en las naciones convenidas... 3; » en las no convenidas... 5.

Toda la correspondencia deberá dirigirse con sobre á D. Joaquín Pí y Arsuaga, Minas, 13 duplicado.

Número suelto. 20 céntimos. Número atrasado: 25 céntimos. Anuncios: 50 céntimos la línea. Se halla de venta en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2, Madrid.

EL PROGRESO TIPOGRÁFICO.—Minas, 13 duplicado.